



**PREMIOS
ASPRIMA-SIMA
2012**

PREMIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES
INTERNATIONAL REAL ESTATE AWARDS

Convocan:  **asprima** Planner  **Reed**

Por favor, cumplimente la información solicitada en este documento, imprímalo y envíelo, junto con la documentación complementaria que se solicita en el punto 4 en un CD a:

Planner Reed. Premios Asprima-SIMA 2011.
C/ José Abascal 45. 28003 Madrid. España.
Tel.: +34 91 577 47 97 • Fax: +34 91 575 65 10. E-mail: premios@gplanner.com
premios.simaexpo.com

BASES GENERALES. CATEGORÍA 7. MEJOR ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING EN EL SECTOR INMOBILIARIO

Quién puede presentarse?

Podrán presentarse trabajos de comunicación y marketing llevados a cabo sobre el sector inmobiliario, de empresas de cualquier sector.

No podrán presentarse actuaciones que hayan sido premiadas en las anteriores convocatorias de los premios.

- **Categoría 7:** iniciativas de comunicación desarrolladas con posterioridad al 1 de enero de 2009.

Calendario

- **30 de marzo de 2012:** Fin plazo recepción candidaturas y documentación relativa.
- **19 de abril de 2012:** Gala entrega de los Premios Asprima-SIMA 2012.

Criterios de puntuación

En el ámbito de estos premios se entiende por Estrategia de Comunicación aquella que, integrada en la política empresarial y diseñada directamente con el compromiso de la Dirección General, contemple las acciones de comunicación corporativa, relaciones con los medios, comunicación interna, relaciones institucionales, marketing y creación de marca.

Con carácter general, el Jurado valorará especialmente la globalidad de la estrategia presentada y en concreto:

- Misión/Visión
- Objetivos a corto/medio/largo plazo
- Público objetivo
- Estrategia/s
- Plan de acción
- Cuantificación resultados
- Inversión económica y retorno de la misma

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. CATEGORÍA 7

La información y documentación que se solicita, consta de:

1. Datos del proyecto.
2. Texto resumen e información destacable del proyecto.
3. Plan estratégico y de comunicación.
4. Motivos por los que opina que su candidatura debería ser la ganadora.
5. Documentación complementaria.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. CATEGORÍA 7 (CONTINUACIÓN)

1. Datos del desarrollo o proyecto.

Indique a continuación los siguientes datos, que deberán ser coincidentes con los que envió en la solicitud de participación:

Empresa:

Categoría en la que presenta su candidatura:

Nombre del trabajo:

2. Texto resumen e información destacable del proyecto.

3. Plan estratégico de comunicación.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. CATEGORÍA 7 (CONTINUACIÓN)

4.- Exponga a continuación los motivos por los que opina que su candidatura debería ser la ganadora

Máximo 3.500 caracteres.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. CATEGORÍA 7 (CONTINUACIÓN)

5.- Documentación complementaria

A incluir en el CD junto a este formulario

- Insertar archivos gráficos representativos del trabajo (imágenes, banners, etc)
- Insertar la imagen de otros documentos si los hubiere (folletos, carteles, etc)
- Insertar logotipo de la compañía.

Entrega física de materiales

- Paneles. Dos paneles - resumen DIN-A 2 del trabajo para complementar la documentación a examinar por los miembros del jurado (dirección de envío ASPRIMA. Ref. Premios. Pº Castellana, 91 – Planta 13. Edificio Centro 23 28046 Madrid.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 (LOPD), de Protección de Datos de carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite en el presente documento o durante la vigencia de la relación jurídica establecida en virtud del mismo serán incorporados a un fichero de Planner Reed, S.L.U. y de ASPRIMA, con la finalidad de tenerle puntualmente informado de los temas de su interés y de nuestras novedades, de forma personalizada o no personalizada. Dicho fichero se encuentra debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. Usted expresamente autoriza la publicación de los datos proporcionados en este cuestionario. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, Usted autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o comerciales a la dirección de correo electrónico facilitada, o por otro medio de comunicación electrónica equivalente. El consentimiento otorgado en los párrafos anteriores puede ser revocado en todo momento poniéndose en contacto por escrito Planner Reed, S.L.U., José Abascal 48, Madrid y Asprima, Pº de la Castellana, 91 - Planta 13. Edificio Centro 23. 28046 Madrid, donde se podrán también ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, sobre la base de lo establecido en la legislación vigente. Adicionalmente, el consentimiento otorgado para recibir comunicaciones comerciales por vía electrónica podrá ser revocado en todo momento en la direcciones de correo electrónico baja@gplanner.com y asprima@asprima.es.